

**ACTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION  
CIUDADANA DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.**



En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día miércoles 11 de febrero del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados se encuentran: los Regidores Alberto Reyes Rojas, Manuel Lucero Ramírez, Baltazar Javier Sáenz Islas, Cristina Paz Almanza, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Zuri Sadday Medina Reyes, María del Rosario Delgado Villanueva, Raúl José López Luján, Mireya Porras Armendáriz y Sergio Nevárez Rodríguez, de la misma manera se encuentra presente el Secretario de Seguridad Pública Lic. César Omar Muñoz Morales, y los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Oscar Arturo Gallegos González y Enrique Torres Valadez.

Como segundo asunto en la orden del día y toda vez que se tiene contemplada la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública Municipal Lic. César Omar Muñoz Morales, para hablar de los siguientes temas: recursos de PRONAPRED, Incidencia



delictiva, cámaras de seguridad, academia de policía, policía única, y asuntos varios, se le concede el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Pública:

En relación a los recursos de PRONAPRED, la Coordinación de Planeación y Evaluación es la encargada de dar seguimiento al tema.

Por lo que respecta a la incidencia delictiva suscitada en el Municipio, se expone que es un hecho que en el mes de febrero de todos los años aumenta la incidencia delictiva, y en relación al hecho más reciente del homicidio de 5 personas en la colonia Felipe Ángeles, lo anterior es derivado de actividades del crimen organizado, derivado del tráfico de drogas; no es que el crimen haya repuntado de nuevo en la ciudad, en este caso un grupo de personas quisieron demostrar su fuerza como un reto ante otro grupo delictivo, no se minimiza el asunto pero en este sector trabaja un grupo delincuenciales y quisieron demostrar que ellos mandan en ese sector a los invitados a la fiesta donde ocurrieron los hechos.

Por lo que respecta al joven de 14 años estudiante de secundaria de nombre Irving, en donde lo asesinaros sus compañeros de escuela, es un tema de descomposición social, no es propiamente un tema policiaco, la policía no puede intervenir, ya que son temas de incumbencia de la escuela y familia, los vecinos también son parte de ello, la solución es ofertar actividades diversas a los jóvenes.

Pero aclara que la seguridad está mejor que antes, se reconoce el esfuerzo y dedicación al tema de la prevención de Seguridad Pública, la policía sigue trabajando, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y la Fiscalía del Estado tienen presencia permanente en la ciudad.

Respecto de las cámaras de vigilancia se encuentran a cargo de la federación y se las van a pasar a cargo de Gobierno del Estado, para ser manejadas en el CERI.

Relativo al tema de la academia de policía, todavía se está trabajando en la planeación y evaluación de los programas.

En lo respectivo a la Policía Única, manifiesta el Secretario que es un proceso largo, de manera inmediata todavía no se va a dar.

Como asuntos generales preguntan los Regidores si personal a su cargo ha externado su deseo de jubilarse ante las modificaciones que se pretenden realizar al Reglamento de Jubilaciones para el Municipio de Juárez, externando el Secretario que sería bueno implementar pláticas a los agentes de la corporación para que sepan que con las reformas no pierden sus derechos, y por el contrario se buscará un incentivo para que continúen siendo parte de la corporación.

